



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN



000452

FOLIO

1541-22

CLAVE CATASTRAL: 01-059-013-161-008.

EL SUSCRITO SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 270 DÍAS DE LICENCIA A PARTIR DE LA
FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD
UBICADO EN CALLE: YUCATAN NÚM. 2243

COLONIA O FRACC. MIGUEL HIDALGO

QUE CONSISTIRÁ EN AMPLIACION DE CASA HABITACION EN DOS NIVELES:

PLANTA BAJA: COCHERA CUBIERTA, ALACENA Y ESCALERAS.

PLANTA ALTA: 3 RECAMARAS Y 3 BAÑOS.

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

BITACORA DE OBRA, MEMORIA DE CÁLCULO,

LICENCIA DE USO DE SUELO Y NUMERO OFICIAL.

PARTIDA DE PAGO

437 220

1193.16

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA

119.40 M2

P. BAJA 29.40 M2

1er PISO 90.00 M2

2da PISO M2

3er PISO M2

SUPERFICIE TOTAL REMODELADA

M2

P. BAJA M2

1er PISO M2

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA SE COMPROMETE, FORMALMENTE A EJECUTAR DE ACUERDO CON LOS PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE
HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECAPARÁ CON OPORTUNIDAD LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

TEPIC, NAYARIT A 22 02 2022

H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA

Licencia No. 452

FECHA No. 22/02/22

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

25-Mar-2022

DATOS DEL PERITO

APELLIDO PATERNO

CAMACHIO

APELLIDO MATERNO

ARCINIEGA

NOMBRE (S)

ING. JULIO CESAR

CALLE

CALLE: PIRUL

No.

111

COLONIA

JACARANDAS

REGISTRO No.

D.R.O 231

FIRMA

[Firma del Perito]

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO

RODRIGUEZ

APELLIDO MATERNO

MEZA

NOMBRE (S)

RAMONA MARGARITA

CALLE

CALLE: YUCATAN

No.

2243

COLONIA

MIGUEL HIDALGO

FIRMA

[Firma del Propietario]

EL AYUNTAMIENTO DE TEPEC, NAYARIT, EMITE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OTORGADA A ESTE MANEJO Y SU AYUNTAMIENTO POR LOS ARTICULOS 2 Y 115 TRACCION DE LOS DECRETOS DE LA
CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 11 DE LA LEY GENERAL DE FEDERACIONES, GOBIERNO TERRITORIAL Y DESARROLLO
URBANO, ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL MUNICIPIO DE TEPEC, NAYARIT, ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TEPEC, ARTÍCULO 45, 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL MUNICIPIO DE TEPEC, Y ARTÍCULO
2, 3 Y 4 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.



Desarrollo de
Tepic

La Ciudad
que Sonríe